

Restablecen servicio de transporte para vecinos de La Unión y Paillaco

CINCO SECTORES: *Tres Ventanas, La Plata, Los Ulmos, Huequecura y Huichahue,*

COMUNICACIONES DPR RANCO.



LAS AUTORIDADES COMPARTIERON LA INFORMACIÓN CON BENEFICIARIOS.

La DPR del Ranco y la seremía del ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Los Ríos confirmó el restablecimiento de operaciones para el recorrido subsidiado que brinda conectividad terrestre en distintos sectores rurales de las comunas de La Unión y Paillaco.

La información fue compartida a las comunidades beneficiadas por el propio seremi de la cartera, Juan Pablo Alvarado y el delegado provincial del Ranco, Alex Valderrama.

En ese marco, las autoridades destacaron que esta medida considera un recorrido que trasladará a cerca de 600 familias que residen en las localidades de Tres Ventanas, Huequecura, Los Ulmos, La Plata y Huichahue. Previo a la implementación de este recorrido, los habitantes de estas zonas no contaban con una alternativa de transporte público frecuente que les permitiera viajar de forma directa

hacia el centro urbano de Paillaco y la capital regional.

“Después de más de 100 días de estar detenido el servicio, podemos confirmar el restablecimiento de los servicios de transporte público frecuente, con traslados hasta el centro de las ciudades de Paillaco y Valdivia, con un minibus nuevo, y un servicio digno, eficiente y oportuno”, dijo el delegado provincial.

CONTRATO Y COBROS

Cabe destacar que el nuevo contrato se firmó por tres años y estipula la operación seis días a la semana, de lunes a sábado, a través de un bus que tiene capacidad para 26 pasajeros.

Respecto de las tarifas, en tanto, el pasaje para adultos será de \$920 a Valdivia y de \$820 hacia Paillaco, mientras que no habrá cobros a tercera edad y personas con discapacidad y en el caso de los estudiantes, la tarifa corresponderá solo al 33% del valor del pasaje adulto. 